

Carta Trámite

24 de abril de 2020

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

Re: Carta Circular 20-0423 relacionada Aclaración de Carta Normativa 20-0331A- Servicios de Terapia Física, Ocupacional, de Habla y Códigos de Telemedicina o Telesalud - Estado de Emergencia COVID-19

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc. (FMHP)

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Circular 20-0423 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), emitida el 23 de abril de 2020.

Con el objetivo de garantizar el acceso a servicios de salud a todos los beneficiarios del Plan Vital, la ASES notificó mediante la Carta Normativa 20-0331A, sobre los códigos de procedimientos aplicables para los servicios de Terapia Física, Ocupacional y del Habla mediante el uso de Telemedicina o Telesalud.

Para su fácil referencia, a continuación, se detallan códigos de procedimientos que también son aplicables a Terapia Ocupacional para **servicios de Telemedicina y Telesalud**. Deben hacer referencia a la descripción según el *Current Procedure Terminology*.

Terapia Ocupacional

Códigos CPTs	Descripción
97129	<i>Therapeutic interventions that focus on cognitive function (eg, attention, memory, reasoning, executive function, problem solving, and/or pragmatic functioning) and compensatory strategies to manage the performance of an activity (eg, managing time or schedules, initiating, organizing, and sequencing tasks), direct (one-on-one) patient contact; initial 15 minutes</i>
97130	<i>Therapeutic interventions that focus on cognitive function (eg, attention, memory, reasoning, executive function, problem solving, and/or pragmatic functioning) and compensatory strategies to manage the performance of an activity (eg, managing time or schedules, initiating, organizing, and sequencing tasks), direct (one-on-one) patient contact; each additional 15 minutes</i>

Es importante garantizar el acceso a todos los beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno (Vital), las opciones de consultas de Telemedicina y Telesalud mediante cualquier tipo de tecnología reconocida y disponibles según los códigos aplicables. El uso de los servicios será realizado salvaguardando todas las disposiciones de confidencialidad y reglamentación aplicable a HIPAA y cualquier otra Normativa Federal o Estatal vigente.

Esta Política estará vigente hasta que culmine el periodo de emergencia o hasta que la ASES lo determine, lo que ocurra primero.

Para detalles específicos sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a que lea detenidamente la Carta Circular 20-0423.

Si tiene alguna pregunta y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Circular 20-0423

23 de abril de 2020

A: ORGANIZACIONES DE MANEJO DE CUIDADO DIRIGIDO (MCOs), GRUPOS MEDICOS, MEDICOS PRIMARIOS, Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DEL PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO, PLAN VITAL

Asunto: Aclaración de la Carta Normativa 20-0331A - Servicios de Terapia Física, Terapia Ocupacional y Terapia del Habla, Telemedicina o Tele Salud Códigos de Procedimientos Estado de Emergencia (COVID-19)

La Administración de Seguros de Salud emitió la **Carta Normativa 20-0331A** donde notifica los códigos de procedimientos aplicables para los servicios de Terapia Física, Terapia Ocupacional y Terapia del Habla mediante el uso de telemedicina o tele salud.

Esta comunicación tiene el propósito es aclarar que los siguientes códigos de procedimientos también son aplicables a Terapia Ocupacional:

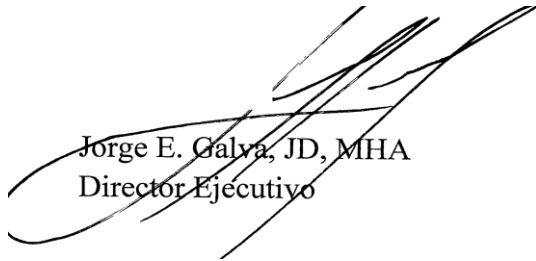
97129	Therapeutic interventions that focus on cognitive function (eg, attention, memory, reasoning, executive function, problem solving, and/or pragmatic functioning) and compensatory strategies to manage the performance of an activity (eg, managing time or schedules, initiating, organizing, and sequencing tasks), direct (one-on-one) patient contact; initial 15 minutes
97130	Therapeutic interventions that focus on cognitive function (eg, attention, memory, reasoning, executive function, problem solving, and/or pragmatic functioning) and compensatory strategies to manage the performance of an activity (eg, managing time or schedules, initiating, organizing, and sequencing tasks), direct (one-on-one) patient contact; each additional 15 minutes

La cubierta de estos servicios mediante la tecnología flexibiliza el acceso y la continuidad de cuidado de salud mientras se contiene la propagación de este virus.

Por tanto, debe garantizarse el acceso a todos los beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno (Plan Vital) a las opciones de consultas de telemedicina/tele-salud mediante cualquier tipo de tecnología regularmente reconocida y disponible según los códigos aplicables como, por ejemplo: llamada telefónica, video conferencia, telemetría remota, dispositivos remotos. El uso de estos será realizado salvaguardando todas las disposiciones de confidencialidad y reglamentación aplicable como HIPAA y cualquier otra normativa aplicable federal o estatal vigente.

Los MCO's deben distribuir esta Carta Informativa. Esta política, según informado en **la Carta Normativa 20-0331A** tendrá vigencia hasta que termine el Estado de Emergencia o hasta que la ASES suspenda estas instrucciones, lo que ocurra primero.

Cordialmente,



Jorge E. Galva, JD, MHA
Director Ejecutivo